

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Comenzamos presentando los **Objetivos didácticos** de esta Unidad:

- Diferenciar conceptos básicos relacionados con los datos abiertos tomando como referencia el marco legislativo vigente en España.
- Reconocer los principios generales a tener en cuenta para asegurar que los datos abiertos son fácilmente reutilizables.
- Descubrir los principales beneficios económicos y sociales que supone la apertura de datos públicos.
- ✓ Conocer los aspectos clave ligados al ecosistema de los datos de cara a asegurar la generación de los beneficios apuntados.
- ✓ Identificar las **principales barreras** actualmente existentes y, en consecuencia, los retos a los que se ha de hacer frente.

INTRODUCCIÓN

Las **Administraciones Públicas**, junto con el **sector financiero**, fueron de las primeras organizaciones en adoptar sistemas de información por ordenador.

Hoy por hoy, al igual que las organizaciones empresariales o de la sociedad civil, las Administraciones emplean **regularmente sistemas de información** para recopilación masiva de información en el ejercicio de sus funciones.

Siendo conscientes del potencial que tiene la información generada o recogida por las Administraciones públicas, gobiernos a lo largo del mundo están impulsando **políticas de** *datos abiertos*, entendiendo que estos datos se constituyen como:

- ✓ El nuevo oro sobre el cual sustentar un nuevo modelo de economía digital. Fuente: Data is the new gold (2011, KROES NEELIE, Press Conference on Open Data Strategy.
- ✓ El **nuevo sustrato** sobre el que apoyar un nuevo modelo de relación administración-ciudadanía. <u>Fuente: David McCandless, Data Is the New Soil. TED talk on visualizing data.</u>

Este nuevo modelo permite a los ciudadanos conocer con más detalle la actividad de sus gobiernos y administraciones y favorece su participación en la toma de decisiones de forma mucho más directa.

